



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

**ADENDA No. 001**  
**(1 de agosto de 2025)**

**CONVOCATORIA No. 131**  
**(21 de julio de 2025)**

**La Facultad de Ciencias de la Educación de la  
 Universidad de la Amazonia**

### **CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE CATEDRÁTICO.**

#### **CONSIDERANDO QUE:**

La Universidad de la Amazonia es un ente universitario autónomo del orden nacional, transformado por la ley 60 de 1982 y reconocido institucionalmente mediante resolución 6533 de 1983 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria, la cual es desarrollada mediante la Ley 30 de 1992, especialmente en los artículos 28, 29, 30, 57 y 65 de la mencionada obra, en los cuales se establece la autonomía académica, administrativa y financiera de las universidades estatales.

De conformidad al Acuerdo 004 de 2018 del Consejo Superior "Por el cual se modifican los artículos 14, 15 y 18 del Acuerdo 017 de 1993, expedido por el Consejo Superior Universitario, que en su artículo 14 establece la PROVISIÓN DE LOS CARGOS. CONVOCATORIA O INSCRIPCIÓN.

El parágrafo 1 del artículo primero del Acuerdo 004 de 2018, establece que Cuando la provisión del cargo sea para una vacante transitoria, es decir, para vincular un docente ocasional o de cátedra, la convocatoria será de carácter local y el término de inscripción será de cinco (5) días hábiles.

El día 21 de julio de 2025, se publicó la convocatoria No. 131 para el concurso público abierto y de mérito para la selección de un docente catedrático, con el propósito de orientar los espacios académicos de "Práctica Educativa y Pedagógica Investigativa I" identificado con el código 1077010107 y Fundamentos Biológicos del Ser Humano identificado con el código 1077010106 en el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en la Sede Leticia Amazonas.

Dicha convocatoria establece que la fecha de inscripción a la misma era desde 23 de julio de 2025 hasta el 29 de julio de 2025, en los horarios de 8:30 a 11:30 am y 2:30 a 5:30 p.m.

De igual manera, la fecha para la prueba de conocimiento estaba programada para el día 1 de agosto de 2025 a las 08:00 a.m.

Por error involuntario dentro del contenido de la convocatoria se agregó la asignatura Fundamentos Biológicos del Ser Humano, con código 1077010106, la cual no estaba prevista para ser ofertada. Por lo tanto, la asignatura que corresponde en su lugar es Fundamentos de la Motricidad, identificada con código 1077010104, con una intensidad horaria semestral de cuarenta y ocho horas (48), junto con la asignatura de Práctica Educativa y Pedagógica Investigativa I identificada con código 1077010107.



Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co  
[www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
 Florencia Caquetá

**CAMINO A LA  
 ACREDITACIÓN  
 INSTITUCIONAL**

Se hace necesario modificar la Convocatoria No. 131 de 21 de julio de 2025 de la Facultad de Ciencias de la Educación, en lo referente a la asignatura y el cronograma allí establecido en especial la fecha para la prueba de conocimiento, para el concurso público abierto y de méritos para proveer la vacante en el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en la Sede Leticia Amazonas

En consecuencia,

**SE MODIFICA LOS SIGUIENTES APARTES DESCritos EN LA CONVOCATORIA 131 de 2025- CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE DE CATEDRÁTICO PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION.**

**Primero:** Modificar las asignaturas de la convocatoria No. 131 de 21 de julio de 2025, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de conformidad con la parte considerativa, la cual quedará de la siguiente manera:

<b>3. ESPACIOS ACADÉMICOS</b>			
Espacio Académico	Código	Intensidad Horaria	Municipio
Fundamentos de la Motricidad	1077010104	48	Leticia
Práctica Educativa y Pedagógica Investigativa I	1077010107	48	Leticia

**Segundo:** Modificar la fecha de la prueba de conocimiento de la convocatoria No. 131 de 21 de julio de 2025, de la Facultad de Ciencias de la Educación, el cual quedará de la siguiente forma:

**Fecha de la prueba:** 4/08/2025 **Hora:** 2:00 p.m. **Lugar:** Oficina del Programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, la prueba se realizará de forma virtual.

**Tercero:** Notifíquese a través de correo electrónico a los aspirantes que superaron el proceso de inscripción y presentarán la prueba de conocimiento.

**Cuarto:** Los demás términos, condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria No. 131 de 2025, que no fueron objeto de modificación, se mantienen vigentes en todos sus efectos.

**Quinto: notifíquese, publíquese y cúmplase**



JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS

Rector (D) Res. No.2344 del 31 de julio de 2025



MARÍA MILENA SUAZA GUTIÉRREZ

Decana



Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
 atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co  
[www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
 Florencia Caquetá

CAMINO A LA  
**ACREDITACIÓN**  
**INSTITUCIONAL**